

gen. de Murcia

Mayo 19 1815

una Superior orden
de los Capitulados de
Ayuntamiento

C. p.

Enrrohes

Doy à V. las gracias man-
 expresivas por el celo y activi-
 dad que ha manifestado en el
 cumplimiento de la R. orden
 de 2 de Julio ultimo comunicada
 por mi en 13 del mismo. Del ay
 V. igualmente en mi nombre
 à los vecinos de esa villa, que
 constan en la lista que me remite
 con su oficio de 3 del corriente,
 por la generosidad con que han
 franqueado las cantidades q.
 en ella aparecen por donativo
 voluntario, asegurándoles que
 lo hare presente à S. M., y como
 seo tener à su Real disposicion
 lo que produzca una invitacion
 me encuentren sin facultades,
 mine parece regular apli-

de Julio ultimo me
 Fructo Sanchez
 de una Villa D. M.
 miso que pedian p.
 este en cada una, y
 vds en B del mismo;
 buedan celebrarse
 los, con tal que sean
 Dada de muerte
 concision de licencia e, p.
 de S. M. à
 si los parcer,
 as funciones de

apita
 ra à
 aador.
 murie
 m la
 no es
 Regon
 as d.
 esto
 las
 u dolen
 en qui
 nas
 logora
 cin
 ion d.

ovillos en la reparacion del Santuario del Santissimo
 Christo de Caranica y funciones en obsequio de la pro-
 pia imagen; tomando Vnds en todo caso las disposicio-
 nes convenientes para evitar desgracias y que se conser-
 ve el buen orden y tranquilidad publica sobre cuyo
 particular los hago responsables. Dios.

ow, y en caso de cumplimiento de las...

Decorative flourish

